



Del Examen de ingenios de Huarte a la ficción cervantina, o cómo se forja una revolución literaria

Christine Orobitg

► To cite this version:

Christine Orobitg. Del Examen de ingenios de Huarte a la ficción cervantina, o cómo se forja una revolución literaria. *Criticón*, 2014, 120-121, pp.23-29. 10.4000/criticon.700 . hal-03156102

HAL Id: hal-03156102

<https://amu.hal.science/hal-03156102>

Submitted on 2 Mar 2021

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0 International License



Christine Orobitg

Del *Examen de ingenios* de Huarte a la ficción cervantina, o cómo se forja una revolución literaria

Advertencia

El contenido de este sitio está cubierto por la legislación francesa sobre propiedad intelectual y es propiedad exclusiva del editor.

Las obras publicadas en este sitio pueden ser consultadas y reproducidas en soporte de papel o bajo condición de que sean estrictamente reservadas al uso personal, sea éste científico o pedagógico, excluyendo todo uso comercial. La reproducción deberá obligatoriamente mencionar el editor, el nombre de la revista, el autor y la referencia del documento.

Toda otra reproducción está prohibida salvo que exista un acuerdo previo con el editor, excluyendo todos los casos previstos por la legislación vigente en Francia.

revues.org

Revues.org es un portal de revistas de ciencias sociales y humanas desarrollado por Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Christine Orobitg, « Del *Examen de ingenios* de Huarte a la ficción cervantina, o cómo se forja una revolución literaria », *Criticón* [En línea], 120-121 | 2014, Publicado el 05 mayo 2015, consultado el 22 junio 2015. URL : <http://criticon.revues.org/700>

Editor : Presses universitaires du Mirail

<http://criticon.revues.org>

<http://www.revues.org>

Documento accesible en línea desde la siguiente dirección : <http://criticon.revues.org/700>

Ce document est le fac-similé de l'édition papier.

© PUM - Criticón

Del *Examen de ingenios* de Huarte a la ficción cervantina, o cómo se forja una revolución literaria

Christine Orobítg

Aix-Marseille Université

Uno de los temas que fascinaron a los pensadores de los siglos XVI y XVII fue indudablemente el de los poderes del ingenio y de la imaginación. Estas nociones conocen a lo largo del siglo XVI una importante transformación, pasando de un papel interpretativo a un papel creativo. En dicha evolución, el discurso del médico y filósofo navarro Huarte de San Juan desempeña un papel fundamental, atribuyendo al ingenio y a la imaginación una autonomía y un papel creador que ya existían en los textos grecolatinos, pero que hasta entonces habían sido negados o, cuando menos, minimizados por la tradición interpretativa.

Esta exaltación de las capacidades creadoras del ingenio humano se enfrentará, a partir de 1580, a una tendencia más conservadora que defiende un retorno a la tradición, al respeto de las *auctoritates*, y que resalta los peligros del ingenio y de la imaginación desbocada. Sin embargo, la semilla sembrada por Huarte germina en la literatura de ficción y, más precisamente, en la prosa cervantina.

Nuestra contribución propone mostrar cómo las ideas de Huarte, y más precisamente su concepción del ingenio y de la imaginación, así como su exaltación de la invención (tomada en su sentido moderno, creativo, desgajándola de la antigua *inventio* retórica) constituyen uno de los fundamentos a partir de los cuales se elaborará la moderna libertad creadora que la escritura cervantina reivindica en su paratexto y en su metatexto.

BOSQUEJO BIBLIOGRÁFICO

El estudio de las relaciones y posibles influencias entre el *Examen de ingenios* de Juan Huarte de San Juan y la práctica literaria de Cervantes, más precisamente el *Don Quijote*, es tema antiguo, que ya ha dado lugar a una amplia bibliografía crítica. Rafael Salillas y luego Mauricio de Iriarte subrayaron en su tiempo las relaciones entre los dos textos¹. Por su parte, Otis H. Green vinculó el «ingenio» que el título de la novela atribuye a Don Quijote con la descripción huartiana del temperamento colérico, caliente y seco, el cual sería propenso, como el hidalgo cervantino, a la manía, a los ataques de cólera, y al genio². En otro artículo, el mismo autor muestra las correspondencias entre la locura ingeniosa del Licenciado Tomás Rodaja y los casos de enajenación de los melancólicos calientes y secos o «melancólicos por adustión» descritos por Huarte, que se caracterizan —como Don Quijote— por la fertilidad del ingenio y la ausencia de juicio³. En las décadas de los 80 y de los 90, Daniel L. Heiple, Dolores Romero López y Augustin Redondo llegan a conclusiones análogas, resaltando los vínculos existentes entre el personaje de Don Quijote y la descripción del temperamento melancólico, caliente y seco, particularmente «ingenioso», elaborada por Huarte en su tratado⁴. En efecto, la caracterización del personaje cervantino («era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro», *Don Quijote*, I, 1), su alimentación (en la que destacan los alimentos melancólicos, como las lentejas), su edad ya avanzada, la escasez de sueño (elemento que deseca el cerebro, según las creencias médicas de la época), su ubicación en los páramos secos y adustos de la Mancha, la situación de la acción en un perpetuo verano, caliente y seco, todos estos factores hacen coincidir de manera casi perfecta el ingenioso hidalgo cervantino con el temperamento melancólico caliente y seco, o «colérico por adustión», descrito por Huarte.

Más recientemente, el mismo tema fue tratado por Guillermo Serés, Jorge Aladro y Pedro Ruiz Pérez que llegan a conclusiones bastante similares⁵: como lo resume acertadamente este último, «la caracterización del personaje de Don Quijote responde a los modelos establecidos por la teoría de los humores sistematizada por Huarte de San Juan»⁶. Por fin, en un trabajo que adopta una perspectiva similar, Guillermo Serés muestra que la locura quijotesca coincide, en sus características, con los episodios de delirio que Huarte atribuye a los temperamentos coléricos-melancólicos (o melancólicos adustos), en los cuales el calor y la sequedad destemplan la imaginación, «imposibilitando su función esencial, que es la de vincular la percepción de lo externo con la reflexión interna, entorpeciendo o falseando el juicio (se ofusca su virtud estimativa), o sea, la capacidad de discernir lo verdadero de lo falso, la historia de la ficción». Prosigue Guillermo Serés:

Se da entonces un claro contraste con el correcto funcionamiento de la actividad intelectual, pues de ser un hombre prudente y discreto, al calentársele y secársele el cerebro —según la

¹ Salillas, 1905; Iriarte, 1933y 1948.

² Green, 1957.

³ Green, 1964.

⁴ Heiple, 1979; Romero López, 1993; Redondo, 1997.

⁵ Serés, 2004; Aladro, 2005; Ruiz Pérez, 2005.

⁶ Ruiz Pérez, 2005, p. 65.

psicología contemporánea— viene a dar en la monomanía delirante: un *furor* que activa su poco disciplinada melancolía y le vuelve eventualmente ingeniosísimo: incrementa su percepción suprasensorial y analiza la realidad desde su paradigma libresco⁷.

Como Guillermo Serés, Pedro Ruiz Pérez concluye que «Cervantes sigue de cerca las teorías de Huarte»⁸ tanto en la caracterización de los temperamentos como en las representaciones del delirio que afecta a los melancólicos por adustión.

Como bien se puede observar, los estudios citados examinan «lo que Cervantes debe a Huarte» —para retomar la expresión del padre Iriarte— evocando los vínculos existentes entre, por una parte, las características del personaje de Don Quijote y de su locura, y, por otra, la descripción que Huarte hace de los temperamentos calientes y secos (melancólicos o, para Otis H. Green, coléricos) y de los mecanismos del delirio en dichas complexiones.

El presente artículo no se orientará en esa dirección. Señalaremos, por una parte, las aportaciones de Huarte al hondo proceso de transformación que afecta las representaciones del ingenio y de la imaginación en el siglo XVI. Por otra parte, relacionaremos las teorías de Huarte con el paratexto y el metatexto cervantinos, demostrando cómo las nuevas posibilidades que el médico navarro atribuye a la imaginación y al ingenio, permiten el surgimiento de una nueva literatura de ficción, desacomplejada y libre, que reivindica el valor intrínseco de la creación y de la invención, liberándolas de las nociones (y obligaciones) de *mimesis*, provecho, o erudición.

Stephen Gilman⁹ ha mostrado cómo la escritura cervantina revela el nacimiento de una conciencia creadora y cómo, bajo la pluma de Cervantes, el concepto de invención pasa de su antiguo sentido retórico (la *inventio* teorizada por la *Retórica* de Aristóteles) a su sentido moderno, el de una potencia creadora totalmente libre y autónoma. El objetivo de esta contribución no es retomar los análisis de S. Gilman, sino mostrar cómo los postulados que se afirman en la prosa cervantina —legitimidad y autonomía de la creación literaria cuyo interés, dignidad y valor existen *per se*, independientemente de la realidad, reivindicación de una modernísima libertad de escritura, emancipada de los imperativos impuestos por la *mimesis* y la *eruditio*— ya se gestan en la prosa del médico navarro Huarte de San Juan.

TRANSFORMACIONES DE LA IMAGINACIÓN

A partir del Renacimiento, la imaginación, sus capacidades y poderes, suscitan una verdadera fascinación entre los pensadores, y constituyen uno de los temas predilectos de los tratados médicos, morales, filosóficos o enciclopédicos.

Levinus Lemnius dedica a este tema numerosos fragmentos de sus *Occulta naturae miracula* (1559), y lo mismo hace Miguel Sabuco de Nantes, en el capítulo «De la imaginación, la cual hace lo mismo que la verdad», incluido en su *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre* (1587). Fernando de Herrera, en sus *Anotaciones a Garcilaso*

⁷ Serés, 2005, pp. 640-641.

⁸ Ruiz Pérez, 2005, p. 72.

⁹ Gilman, 1993, pp. 79-112.

(1580), dedica una larga anotación a la imaginación, mientras que las demás facultades no merecen desarrollos textuales tan extensos. Cinco años más tarde, Andrés Velázquez dedica también varias páginas de su *Libro de la melancholia* a los poderes de la imaginación. Y en 1672, la *Aprobación de ingenios* del médico Tomás Murillo y Velarde dedica al mismo tema su capítulo VII, titulado «Declárase la mucha fuerza que tiene la imaginación». Estos ejemplos, escogidos entre muchos, demuestran que la imaginación, sus mecanismos y sus poderes interesan indudablemente a los tratadistas y engendran una amplia producción textual.

La concepción tradicional de la imaginación: una función interpretativa

Siguiendo la tradición medieval, los pensadores de los siglos XVI y XVII atribuyen a la imaginación un papel muy distinto del que le asigna la edad contemporánea¹⁰. En el antiguo sistema de representación, la imaginación tiene una función esencialmente interpretativa. La imaginación (o «imaginativa») pertenece al alma sensitiva (que el hombre comparte con los animales, siendo el alma racional exclusiva de la especie humana):

Digo pues que el hombre, en cuanto animal, tiene sentido, movimiento y apetito; y el sentido, cuatro potencias interiores y cinco exteriores. Las interiores son: sentido común, imaginación, estimativa y memoria; y las exteriores: vista, oído, olfato, gusto y tacto¹¹.

Las impresiones procedentes de los sentidos (llamadas también «especies»¹²) transitan a través del sentido común («Este es el que como rey, tiene su asiento dentro del cerebro y se sirve de los exteriores sentidos como de vasallos y considera las obras dellos; por éste conocemos qué vemos con la vista y oímos con el oído y, en suma, éste es el que da el ser al alma sensitiva y dél toman el nombre los animales todos»¹³). Este las transmite luego a la imaginación, que las considera y las ordena antes de presentarlas a la razón. Estas concepciones explican por qué algunos tratadistas denominan la imaginación «ventana del alma».

Esta manera de pensar la imaginación como «receptora», «almacén» o «tesoro», encargado de recoger las informaciones captadas por los sentidos es un tópico de la Edad Media, visible en la *Summa* de Santo Tomás de Aquino («Phantasia est thesaurus formarum per sensum acceptarum», *Summa theologiae*, I-II, q. 78, a. 4), que pervive por ejemplo en la *Introducción del símbolo de la fe* (1583) de Fray Luis de Granada: «Después deste sentido común, está un poco más adelante otro seno, que llamamos la imaginación, que recibe todas estas mismas imágenes y las retiene y guarda fielmente»¹⁴.

¹⁰ Sobre el tema: Bundy, 1927; Harvey, 1975, y, más recientemente, Serés, 1994.

¹¹ López Pinciano, *Philosophía antigua poética*, I, p. 28.

¹² Según López Pinciano (*Philosophía antigua poética*, I, p. 33), «Especies son unas semejanzas incorpóreas de la cosa, como vemos en un espejo, a do las imágenes o semejanzas del que se mira, pasan de manera que parece, al mismo que se está mirando, estar otro como él dentro del espejo. Esto es en la potencia visiva, y lo mismo debéis entender en los demás sentidos exteriores, de los cuales pasan las especies, imágenes y semejanzas a que ha ser juez de todas ellas, dicho sentido común».

¹³ López Pinciano, *Philosophía antigua poética*, I, pp. 32-33.

¹⁴ Fray Luis de Granada, *Introducción del símbolo de la fe*, pp. 451-452.

Huarte o la afirmación de una capacidad inventiva, creadora de la imaginación

Pero con creciente evidencia, se atribuye a la imaginación la facultad de crear y de concebir, de manera autónoma, imágenes, sensaciones o situaciones nuevas, diferentes de aquéllas que emanan de los cinco sentidos. El tratado de Huarte participa de manera decisiva en esta evolución del papel de la imaginación. En efecto, según el médico navarro, en los temperamentos melancólicos, la imaginación puede elaborar sus propias imágenes y forjar nuevos objetos:

[...] los melancólicos por adustión juntan grande entendimiento con mucha imaginativa [...]. Estos son buenos para predicadores [...]. Porque aunque les falta la memoria, es tanta la invención propia que tiene, que la mesma imaginativa les sirve de memoria y reminiscencia, y les da figuras y sentencias que decir sin haber menester a nadie¹⁵.

La misma idea aparece en el texto, más tardío, de Alonso López Pinciano:

No atiende la imaginación a las especies verdaderas, mas finge otras nuevas y acerca dellas obra de mil maneras: unas veces las finge simples; otras, las compone; ya finge especies de montes que nunca fueron, ya de las especies del monte y de las del oro, hace un monte de oro, ya del oro hace un coloso y ya un animal que tenga cabeza de hombre, cuello de caballo, cuerpo de ave y cola de pececomo dice Horacio. Esta es una gran persona, porque abraza las especies pasadas, presentes y aun las futuras, las cuales no pueden ni el sentido común ni la memoria, porque el común sentido sólo abraza presentes, pasadas, y la memoria, las pasadas solamente¹⁶.

Este poder creador de la imaginación constituye, finalmente, una capacidad de trascender la realidad, de abstraerse y liberarse del referente real. Fundamental lo que en la época se denomina y concibe como «poesía» en la imaginativa, como lo hacen Huarte y más tarde López Pinciano¹⁷, concede a la escritura literaria una nueva libertad, la posibilidad de emanciparse de la realidad y de la *mimesis*.

TRANSFORMACIONES DEL INGENIO

El *ingenio* —palabra y concepto que satura tanto el texto de Huarte como el de Cervantes— sigue una evolución paralela a la de la imaginación. No pretendemos aquí realizar una exposición exhaustiva de la noción de *ingenio* (remitimos para ello al artículo, ya clásico, de Otis H. Green y al trabajo extremadamente completo de Mercedes Blanco¹⁸) sino aportar algunos elementos destinados a elucidar la percepción del ingenio en el siglo XVI y, más específicamente, a resaltar el papel desempeñado por la prosa huartiana en dicho proceso de renovación y redefinición.

¹⁵ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, p. 458.

¹⁶ López Pinciano, *Philosophía antigua poética*, I, p. 34.

¹⁷ López Pinciano, *Philosophía antigua poética*, I, p. 34: «El instrumento desta facultad [la imaginación] pide calor con sequedad, compañeros del furor, a cuya causa es un sentido muy conveniente para la poética».

¹⁸ Para un estudio más completo de la noción de ingenio véase: Blanco, 1992, pp. 30 y sig. El estudio de Green «El ingenioso hidalgo» (1957) también investiga el sentido de la palabra *ingenioso* y evoca las fuentes medievales y renacentistas de la noción de *ingenio*.

Ingenio no es una palabra transparente y unívoca. Pero tampoco lo era en los siglos XVI y XVII, como lo revelan los numerosos esfuerzos de definición por parte de los tratadistas. El examen de algunos discursos teóricos relativos a este concepto permitirá esbozar sus grandes líneas y sus evoluciones. Como lo señala Mercedes Blanco, durante el primer Renacimiento, la palabra *ingenio* tiene un sentido bastante amplio e impreciso, y designa «une qualité composée de vivacité, de pénétration, d'activité, de zèle pour les lettres ou les sciences ou même de bon jugement ou de prudence»¹⁹. La especialista se apoya en fragmentos de Juan del Encina y Francisco Delicado en los cuales el *ingenio* es sinónimo de inteligencia, vivacidad intelectual, sagacidad, acuidad. Mercedes Blanco muestra cómo esta palabra va evolucionando hasta la época barroca, concretamente hasta la obra de Gracián, en que el vocablo *ingenio* «est devenu l'étiquette d'une qualité de l'écrivain, qualité essentielle, supérieure en importance à toutes les autres et manifeste dans les textes, non pas de manière homogène [...] mais dans des passages qui sont des *agudezas* et des *conceptos*»²⁰. A mediados del siglo XVII, el *ingenio* adquiere una aplicación claramente literaria, que se manifiesta en el *concepto* («acto del entendimiento que exprime la correspondencia entre los objetos»²¹, para retomar la conocida definición de Gracián), cuya encarnación concreta, en la escritura, es la *agudeza*. También se efectúa en el siglo XVII un desplazamiento metonímico entre la palabra *ingenio* —que nombra una forma o funcionamiento de la inteligencia— y el *ingenio*, que designa al autor de poemas, obras de teatro y novelas, al literato capaz de agudezas y correspondencias ingeniosas²².

Pero volvamos al siglo XVI.

*El ingenio como capacidad a entender el mundo:
una función esencialmente descifradora e interpretativa*

En el siglo XVI, y más precisamente en el momento en que Huarte comienza a idear su *Examen*, el ingenio era considerado como una capacidad de percibir y entender adecuadamente la realidad, convirtiéndose incluso para ciertos autores en sinónimo de *entendimiento*. El ingenio era una facultad descifradora, que permitía leer el gran libro del mundo. Dicha concepción se revela por ejemplo bajo la pluma de Juan Luis Vives (que define el ingenio como «[el] vigor y fuerza de nuestro entendimiento»²³) y de Fernando de Herrera: «*Ingenio*. Es aquella fuerza y potencia natural y aprehensión fácil y nativa en nosotros, por la cual somos dispuestos a las operaciones peregrinas y a la noticia sutil de las cosas altas»²⁴. Según Alonso de Freylas, que escribe en 1602, el *ingenio* es «una fuerza opotencia naturalde entender» las cosas:

Es ingenio una fuerza, o potencia natural de entender, con la cual entendemos, conocemos, hallamos, y juzgamos las cosas dificultosas por muy secretas y ocultas que sean; sin que nadie nos las muestre, y resumiendo su naturaleza en breve digo; ser una fuerza natural, de entender

¹⁹ Blanco, 1992, p. 28.

²⁰ Blanco, 1992, p. 30.

²¹ Gracián, *Agudeza y Arte de Ingenio*, I, p. 55.

²² Blanco, 1992, p. 30.

²³ Vives, *Tratado del alma*, en *Obras completas*, II, p. 1200.

²⁴ Herrera, *Anotaciones*, en *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, p. 531.

lo dificultoso con presteza: a ésta llamó Nonio Marcello, natural sabiduría, porque con él sin maestro se halla lo que se busca, lo muy dificultoso, enricado [sic], y oscuro; se entiende con facilidad lo que está confuso, se explica con claridad y distinción: con ella se conoce la verdad y falsedad de las cosas, las consecuencias, propiedades y fines dellas y de sus contrarios²⁵.

De la misma manera, para Sebastián de Covarrubias, el ingenio es «una fuerza de entendimiento, investigadora de lo que por razón y discurso se puede alcanzar en todo género de ciencias, disciplinas, artes liberales y mecánicas, sutilezas, invenciones y engaños»²⁶. Todos estos discursos definen el ingenio como una aptitud a entender y discernir: el ingenio no se diseña como una potencia específicamente creadora sino más bien como una facultad interpretativa, que permite entender e interpretar el mundo, incluso en sus aspectos más secretos.

El proceso de redefinición del ingenio en la prosa de Huarte

El texto del *Examen* modifica profundamente la concepción del ingenio, enfatizando su autonomía creadora. Huarte afirma claramente su ruptura con la tradición anterior—encarnada por ejemplo por Cicerón— y con una concepción del ingenio que, según el médico navarro, reduce abusivamente las posibilidades de dicha facultad:

Cicerón definió el ingenio diciendo: *docilitas et memoria quae fere uno ingenii nomine appellantur*, en las cuales palabras siguió la opinión de la gente popular que se contenta con ver sus hijos disciplinables y con docilidad para ser enseñados de otros, y con memoria que retenga y guarde las figuras que el entendimiento ha concebido. [...] Pero realmente esta definición es muy corta y no comprende todas las diferencias de ingenio que hay; porque esta palabra, *docilitas*, abraza sólo aquellos ingenios que tienen necesidad de maestro, y deja fuera otros muchos cuya fecundidad es tan grande que con sólo el objeto y su entendimiento, sin ayuda de nadie, paren mil conceptos que jamás se vieron ni se oyeron²⁷.

Relacionándolo con la etimología latina, Huarte insiste repetidamente en la fecundidad del ingenio, en su capacidad a engendrar conceptos inéditos, nuevas ideas y representaciones:

[...] es de saber que este nombre, ingenio, descende de uno de estos tres verbos latinos: gigno, ingigno, ingenero²⁸.

[...] y esto baste en cuanto al nombre *ingenio*, el cual de este verbo *ingenero*, que quiere decir engendrar dentro de sí una figura entera y verdadera que represente al vivo la naturaleza del sujeto cuya es la ciencia que se aprende²⁹.

²⁵Freyllas, *Si los melancholicos...*, pp. 2-3. El fragmento citado por Freyllas es el *De compendiosa doctrina* de Nonus Marcellus.

²⁶Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, s. v. *ingenio*.

²⁷Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, p. 194.

²⁸Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, p. 186.

²⁹Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, pp. 193-194.

El médico navarro dedica numerosas páginas de su *Examen* a exaltar las posibilidades creadoras del ingenio³⁰. Estas se expresan de manera privilegiada a través de las imágenes del engendramiento y de la paternidad:

Como pareció en la invención de este nombre, *ingenio*, que para descubrirla fue menester una contemplación muy delicada y llena de filosofía natural. En la cual discurriendo, hallaron que había en el hombre dos potencias generativas: una común con los brutos animales y plantas, y otra participante con las sustancias espirituales, Dios y los ángeles. De la primera no hay que tratar por ser tan manifiesta y notoria; la segunda es la que tiene alguna dificultad, por no ser sus partos y manera de engendrar al vulgo tan conocidos.

Pero hablando con los filósofos naturales, ellos bien saben que el entendimiento es potencia generativa y que se empeña y pare, y que tiene hijos y nietos, y una partera (dice Platón) que le ayuda a parir. Porque de la manera que en la primera generación el animal o planta da ser real y sustantivo a su hijo, no lo teniendo antes de la generación, así el entendimiento tiene virtud y fuerzas naturales de producir y parir dentro de sí un hijo, al cual llaman los filósofos naturales *noticia* o *concepto*, que es *verbum mentis*³¹.

Esta metáfora de la creación como paternidad encontrará una resonancia particular bajo la pluma de Cervantes quien, como se verá más adelante, evoca su labor de creación literaria a través de un amplio vocabulario de la paternidad, del parto y de la filiación.

Pensado como un talento natural, el ingenio constituye una de las manifestaciones de la *physis*, que genera constantemente nuevas criaturas. Como la naturaleza (*physis* en la tradición griega o *natura*, en la tradición latina), el ingenio se ve dotado de un poder de creación que le permite engendrar nuevos objetos mentales. El ingenio, por su autonomía creadora, diferencia al animal del hombre y hace de éste un demiurgo, cuyas capacidades engendradoras lo asimilan a Dios:

Una de las mayores injurias que al hombre le pueden hacer de palabra [...] es llamarle falto de ingenio. Porque toda su honra y nobleza (dice Cicerón) es tener ingenio y ser bien hablado [...]. En sólo esto se diferencia de los brutos animales y tiene semejanza con Dios³².

Como la imaginación, el ingenio evoluciona de un papel interpretativo a un papel creativo, que lo relaciona estrechamente con la noción de *invención*, tomada en el sentido moderno de la palabra³³.

Huarte o el elogio de la invención y de las capacidades creadoras

Y es precisamente esta libertad de inventar e imaginar la que Huarte encumbra en su tratado, relacionándola con la figura del escritor y, más precisamente, con su propia estrategia de escritura. En efecto, en el capítulo V del *Examen de ingenios* (VII de la edición reformada), Huarte exalta con vehemencia la capacidad de crear nuevos objetos, nuevas ideas, nuevos caminos. Según Huarte, existen tres tipos de ingenio. El último

³⁰ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, pp. 187-194.

³¹ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, pp. 187-188.

³² Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, p. 210.

³³ Sobre la evolución de la palabra y el concepto de *invención*, véase Gilman, 1993, pp. 79-112.

—y, para él, el más admirable— es capaz de superar la doctrina heredada de los maestros, inventando y descubriendo nuevas ideas:

En el tercer grado hace naturaleza unos ingenios tan perfectos, que no han menester maestros que los enseñen ni les digan cómo han de filosofar; porque de una consideración que apunta el doctor, ellos sacan ciento, y sin decirles nada se les hincha la boca de ciencia y saber. [...] A éstos tales está permitido que escriban libros y a otros no³⁴.

A la inversa, Huarte critica agriamente a los que se limitan a seguir los modelos, repitiendo la enseñanza de las autoridades:

A los demás que carecen de invención no había de consentir la república que escribiesen libros, ni dejárselos imprimir; porque no hacen más de dar círculos en los dichos y sentencias de los autores graves, y tornarlos a repetir, y hurtando uno de aquí y tomando otro de allí, ya no hay quien no componga una obra³⁵.

Huarte relaciona estrechamente ingenio creativo, invención y escritura, afirmando que sólo los ingenios creativos, libres e inventivos pueden legítimamente escribir y publicar. En clara ruptura con las teorías aristotélicas defendidas por la tradición escolástica y reafirmadas por su contemporáneo Scaligero, Huarte concibe la escritura no como una forma de *mimesis* (*mimesis* de la realidad o *mimesis* de modelos literarios preexistentes) sino como una empresa de verdadera creación, libre y autónoma.

En la prosa de Huarte las capacidades inventivas del ingenio humano lo equiparan con Dios y con el Verbo, es decir, finalmente, con la forma más absoluta de escritura:

Y no sólo es lenguaje y doctrina recibida de los filósofos naturales decir que el entendimiento es potencia generativa y llamar *hijo* a lo que ésta produce; pero aún hablando la Escritura de la generación del Verbo divino, usa los mismos términos de padre y de hijo y de *engendrar* y *parir*: *Nondum erant abyssi, et ego iam concepta eram... Et ante omnes colles, ego parturiebar*. Y, así, es cierto que de la fecundidad del endimientio [sic] del Padre, tuvo el Verbo divino su eternal generación: *eructavit con meum verbum bonum*. Y no sólo él, pero aún todo lo visible e invisible contenido en el universo, se halló producido por esta misma potencia; en tanto que viendo y considerando los filósofos naturales la gran fecundidad que Dios tenía en su entendimiento, lo llamaron *Genio*, que por antonomasia quiere decir el grande engendrador³⁶.

«*Ingenium versus eruditio/imitatio*», y *cabras contra ovejas*

Concebido como una disposición natural, un talento espontáneo que hace al individuo genial e inventivo, el ingenio se opone por consiguiente a las nociones de *studium*, *ars*, *eruditio* e *imitatio*. Por ello no es de extrañar que la redefinición de los conceptos de ingenio e imaginación corra pareja, en la prosa de Huarte (y, como se verá más adelante, en la de Cervantes), con una ruptura con el discurso de ciertas *auctoritates*, como el mismo Cicerón, cuya definición del ingenio es criticada por el

³⁴ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, pp. 343-344.

³⁵ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, p. 344.

³⁶ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, pp. 188-189.

médico navarro. Al elogiar las capacidades creativas del ingenio, Huarte defiende su propia posición científica. En varias ocasiones como en su *Segundo proemio*, subraya su ruptura con los textos anteriores e insiste en la novedad de sus ideas: «si fuera tal cual convenía esta doctrina, apartándote de los ingenios comunes, en secreto te dijera sentencias tan nuevas y particulares cual jamás pensaste que podían caer en la imaginación de los hombres»³⁷.

Las ideas de Huarte se plasman en una tipología metafórica, que opone dos clases de ingenio: los ingenios inventivos, similares a las cabras, y los ingenios «oviles», que se contentan con seguir servilmente los modelos, los referentes, reales o librescos. Huarte ofrece un vibrante elogio de los ingenios «caprichosos» que, como la cabra, no siguen la senda hollada, sino que trazan su propio camino e inventan sus propias ideas:

[...] a los ingenios inventivos llaman en lengua toscana caprichosos, por semejanza que tienen con la cabra en el andar y pacer. Esta jamás huelga por lo llano; siempre es amiga de andar a sus solas por los riscos y alturas, y asomarse a grandes profundidades; por donde no sigue vereda alguna ni quiere caminar con compañía. Tal propiedad como ésta se halla en el ánimo racional cuando tiene un cerebro bien organizado y templado: jamás huelga en ninguna contemplación, todo es andar inquieta buscando cosas nuevas. [...] Porque hay otros hombres que jamás salen de una contemplación ni piensan que hay más en el mundo que descubrir. Estos tienen la propiedad de la oveja, la cual nunca sale de las pisadas del manso, ni se atreve a caminar por lugares desiertos y sin carril, sino por veredas muy holladas y que alguno vaya delante³⁸.

Trasladadas al campo del arte y de la literatura, las teorías de Huarte cuestionan dos de los pilares tradicionales de la creación literaria —la *mimesis* (imitación o representación de la realidad) y la *eruditio* (referencia a los antiguos, a las *auctoritates*) y afirman la intrínseca legitimidad de la invención, el derecho de cada autor a abrir su propia vía, rompiendo con modelos y caminos preestablecidos. Por fin, la apología de la invención formulada por el médico navarro conduce asimismo a legitimar la prosa de ficción, es decir, la prosa que crea una nueva realidad, que inventa mundos paralelos, autónomos, ya no subordinados a la realidad o a los modelos existentes.

El elogio de la imaginación, del ingenio creador y de la invención formulado por el médico navarro proyecta una luz interesante sobre la concepción que Cervantes tenía de su propia labor literaria. Las ideas huartianas abren la vía a varias especificidades cervantinas: la elección y la legitimación de la prosa de ficción, la afirmación y la autoconciencia de una honda e inalienable libertad creadora.

INGENIO, INVENCION Y LIBERTAD CREADORA EN EL METATEXTO Y EL PARATEXTO CERVANTINOS

La bibliografía sobre el paratexto y el metatexto cervantino es abundantísima, no la detallaremos aquí, remitiendo a los estudios especializados sobre el tema. Sin entrar aquí en un análisis pormenorizado, relacionaremos los fragmentos en que Cervantes vincula

³⁷ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, p. 158.

³⁸ Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, pp. 344-345.

la actividad literaria con las nociones de ingenio e invención (en el sentido moderno de la palabra) con el legado huartiano, mostrando cómo la concepción cervantina de la escritura se inscribe en la continuidad de la prosa de Huarte.

Tampoco se pretenderá que Cervantes rechaza completamente la imitación de los modelos y las nociones de *studium*, *ars*, *exercitatio* —cuya importancia señaló Riley en su teoría de la novela cervantina³⁹. Pero es interesante comprobar que Cervantes procede a una reorganización de los conceptos y de las prioridades: en la elaboración de la escritura literaria, la libertad de crear y de inventar valen tanto, o incluso más, que las normas impuestas por la *eruditio* y la *imitatio*.

Elogio de la invención

Hija de Huarte, la prosa cervantina afirma su absoluta libertad creadora. En numerosas ocasiones, Cervantes se representa como «inventor», autor de «invenciones». Conocido es el fragmento del *Viaje del Parnaso* (1614) en que Mercurio, dirigiéndose a Cervantes, le acoge con tres tercetos en que se repite, de manera significativa, la expresión «raro inventor»:

Y sé que aquel instinto sobrehumano
que de raro inventor tu pecho encierra
no te le ha dado Apolo en vano.

Tus obras los rincones de la Tierra,
Llevándolas en grupa Rocinante,
descubren y a la envidia mueven guerra.

Pasa, raro inventor, pasa adelante
con tu sutil designio y presta ayuda
a Apolo, que la tuya es importante⁴⁰.

Poco antes, en el mismo texto, Cervantes reivindica su capacidad de invención, afirmando que la fama literaria no se puede alcanzar sin ella:

Yo soy aquel que en la invención excede
a muchos, y al que falte en esta parte,
es fuerza que su fama falta quede⁴¹.

Lo cual no deja de recordar el fragmento huartiano en que el médico navarro autoriza la escritura y publicación de libros a los ingenios inventivos, «caprichosos», negándola a los ingenios oviles que se limitan a imitar.

En la primera parte del *Quijote*, Cervantes afirma la necesidad de la invención, elogiando al autor de novelas que sabe componer «con apacibilidad de estilo y con

³⁹ Riley, 1971, pp. 105-123.

⁴⁰ Cervantes, *Viaje del Parnaso* (IV, v. 217-224), p. 61

⁴¹ Cervantes, *Viaje del Parnaso* (IV, v. 28-30), p. 103.

ingeniosa invención» (*Don Quijote*, I, 47). Tal idea se evoca asimismo en el famoso episodio del escrutinio de la biblioteca. En éste, el Cura afirma acerca de *La Galatea*:

Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. *Su libro tiene algo de buena invención*; propone algo, y no concluye nada; es menester esperar la segunda parte que promete; quizá con la enmienda alcanzará del todo misericordia que ahora se le niega (*Don Quijote*, I, 6)⁴².

Como lo señala Gilman, en este fragmento, «Cervantes se presenta como un Edison de la literatura, un inventor que ha desarrollado una trampa admirablemente ingeniosa para apresar la imaginación de su lector»⁴³.

El valor concedido a la invención y a la dimensión creadora de la escritura nos conduce del mismo modo al bien conocido prólogo de las *Novelas ejemplares*, en el cual Cervantes insiste repetidamente, y no sin cierto orgullo, en su propia capacidad de invención y en la novedad de sus relatos:

Bien pudiera, como es uso y costumbre, grabarme y esculpirme en la primera hoja de este libro [...] y con esto quedara mi ambición satisfecha y el deseo de algunos que querrían saber qué rostro y talle tiene *quien se atreve a salir con tantas invenciones en la plaza del mundo a los ojos de las gentes*

«yo soy el primero que ha novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas» (*Novelas ejemplares*, Prólogo, las cursivas son mías)

Cabe recordar que en la lengua áurea, el verbo *novelar* aquí reivindicado por Cervantes es sinónimo de *inventar* (o incluso *mentir*, *fabular*) y se halla íntimamente ligado en el sistema de representación al ingenio, que puede ser concebido, en sus acepciones más negativas, como capacidad a inventar, a fabular, a mentir, a novelar⁴⁴.

El ingenio y la escritura como engendramiento, o la autoconciencia de la creación

Cervantes reivindica claramente para sí el ingenio, relacionándolo con el verbo «engendrar» (*ingignere*) antes usado por Huarte en su propia definición del concepto. El paratexto cervantino rebosa de referencias al engendramiento, y concibe la creación literaria como una paternidad, como la procreación de un nuevo ser, el alumbramiento de un hijo de papel, y ya no como *mimesis*, imitación de una realidad o de modelos heredados: «*mi ingenio las engendró y las parió mi pluma* y van creciendo en brazos de la estampa» (*Novelas ejemplares*, Prólogo). El mismo sistema de referencias aparece en el paratexto del primer *Quijote*:

¿qué podía *engendrar* el estéril y mal cultivado *ingenio mío*, sino la historia de un *hijo* seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien *se engendró* en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación? (*Don Quijote*, I, Prólogo)

⁴² En todas las citas cervantinas, la cursiva es nuestra.

⁴³ Gilman, 1993, p. 80.

⁴⁴ Sobre este aspecto, véase por ejemplo Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, s. v. *ingenio*.

Aunque el fragmento baña en la consabida ironía cervantina —explicable por la *captatio benevolentiae* característica de los prólogos— las palabras y las concepciones se afirman, revelándose como un verdadero *leitmotiv* de la escritura cervantina. De la misma manera, la reivindicación de novedad, el orgullo de haber sido el primero en haber escrito (o ideado) tal o cual objeto (literario o intelectual), tan característica de Huarte e íntimamente ligada a su elogio de los ingenios caprichosos, es otro tema recurrente en la prosa cervantina. Dicha afirmación, ya observada en el *Prólogo* a la primera parte del *Quijote* («un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno»), en el *Prólogo* a las *Novelas ejemplares* («yo soy el primero que ha novelado en lengua castellana»), se manifiesta también en el *Prólogo* a las *Ocho comedias*: «Fui el primero que representase las imaginaciones y los pensamientos escondidos del alma, sacando figuras morales».

Y en el escrutinio de la biblioteca, los libros que se salvan del fuego son los libros inventivos, aquéllos cuyo autor fue «el primero» en inventar la forma literaria. Así ocurre con el *Amadís de Gaula*, que escapa a la destrucción porque «fue el primero de caballerías que se imprimió en España y todos los demás han tomado principio y origen deste», y con la *Diana* de Montemayor, que goza de «la honra de ser primero en semejantes libros» (*Don Quijote*, I, 6).

Invención y creación literaria versus «eruditio» e «imitatio»

La prosa cervantina afirma asimismo la intrínseca legitimidad y la total libertad de la escritura literaria, emancipándola de los imperativos de *eruditio* e *imitatio*. En el *Prólogo* al primer *Quijote*, la intervención del «amigo» resalta la inutilidad de la erudición, asimilada a un amasijo de citas y referencias doctas, tan ridículas como pedantes. La independencia del texto literario respecto a las normas de la *mimesis* (*mimesis* respecto a la realidad, esta vez) se afirma más adelante, en el capítulo 25 de la primera parte del *Quijote*. En éste, Don Quijote declara a propósito de Dulcinea del Toboso: «Y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada, y píntola en mi imaginación como la deseo» (*Don Quijote*, I, 25). El caballero reivindica la libertad de imaginar a su dama tal y como lo desea, proclamando la superioridad de la imaginación sobre la realidad, y la autonomía de la invención literaria frente a cualquier obligación mimética.

La disquisición sobre la literatura pastoril contenida en el *Coloquio de los perros*, también afirma —bajo una luz irónica y distanciada— el rechazo de la *mimesis* y la independencia de la literatura respecto a la realidad:

Pero anudando el roto hilo de mi cuento, digo que en aquel silencio y soledad de mis siestas, entre otras cosas consideraba que no debía de ser verdad lo que había oído contar de la vida de los pastores; a lo menos, de aquellos que la dama de mi amo leía en unos libros cuando yo iba a su casa, que todos trataban de pastores y pastoras, diciendo que se les pasaba toda la vida cantando y tañendo con gaitas, zampoñas y chirumbelas, y con otros instrumentos extraordinarios.

Digo que todos los pensamientos que he dicho, y muchos más, me causaron ver los diferentes tratos y ejercicios que mis pastores y todos los demás de aquella marina tenían de aquellos que

había oído leer que tenían los pastores de los libros; porque si los míos cantaban, no eran canciones acordadas y bien compuestas, sino un *Cata el lobo dó va Juanica* y otras cosas semejantes; y esto no al son de chirumbelas, rabeles o gaitas, sino al que hacía el dar un cayado con otro [...] y no con voces delicadas, sonoras y admirables, sino con voces roncadas, que, solas o justas, parecía, no que cantaban, sino que gritaban o gruñían [...]; por donde vine a entender lo que pienso que deben creer todos: que todos aquellos libros son cosas soñadas y bien escritas para entretenimiento de los ociosos, y no verdad alguna.

Como en su día lo hizo Huarte, Cervantes proclama el derecho a inventar y afirma, tanto en su paratexto como en su metatexto, la total emancipación de la literatura respecto a la realidad y respecto a los modelos heredados. La inmensa libertad de la escritura cervantina, su manera de cuestionar los modelos, la interrogación absolutamente libre que propone sobre las relaciones entre realidad y representación (o ficción) encuentra una de sus fuentes de inspiración en los poderes y en la total autonomía creadora que el médico navarro concedió al ingenio humano y, más precisamente, al ingenio del escritor.

CONCLUSIÓN

Llegando al término de esta contribución cabe evaluar el exacto grado de ruptura que supone el texto de Huarte ¿Hasta qué punto el *Examen de ingenios*, que se presenta como innovador e inventivo, rompe realmente los moldes? Las ideas expresadas por Huarte —el determinismo planteado entre temperamento e ingenio, y la necesidad de tomar en cuenta la complejidad e ingenio de cada cual para determinar su función en la *res publica*— no son, en su esencia, totalmente nuevas ya que el médico navarro retoma, sistematizándolos, los postulados del *Quod animi mores temperamenta corporis sequuntur* de Galeno⁴⁵. Además, para apoyar su propósito, el mismo texto del *Examen* se refiere en varias ocasiones a diversos autores, siguiendo el tradicional argumento de *auctoritas*, y la práctica escritural vigente en los tratados científicos y médicos de la época. El campo en el cual el médico navarro abre efectivamente un nuevo camino es su concepción de las posibilidades creadoras del ingenio y de la imaginación. En ruptura con el sistema de representación anterior, el texto de Huarte marca un hito en el proceso que dota progresivamente estas dos facultades de un nuevo estatuto, una nueva autonomía y una nueva legitimidad.

Por otra parte, cabe interrogarse sobre el contexto de estas rupturas, operadas por Huarte y, posteriormente, por el mismo Cervantes. Estos cambios que enfatizan la dimensión creadora del ingenio y de la imaginación, así como su independencia respecto a la realidad, a la tradición preexistente, o incluso respecto al imperativo del *deleitar aprovechando*, entran en resonancia con un contexto ideológico bien particular, en que la preceptiva médica, filosófica y literaria heredada de los clásicos confluye con nuevas tendencias individualistas (relacionadas con la expansión de la burguesía e ilustradas por el auge del retrato como género) y con el desarrollo de la noción de *gusto*. Este último concepto, tan fundamental en el *Arte nuevo de hacer comedias* de Lope, emerge durante el Renacimiento como factor determinante en la producción artística y literaria y

⁴⁵ Sobre la difusión del opúsculo de Galeno en el siglo XV y en el Renacimiento: Savino, 2010.

contribuye, paralelamente a las evoluciones de la imaginación y del ingenio, a liberar la escritura literaria de los imperativos de erudición, imitación y provecho⁴⁶.

Por último, cabe resaltar que el discurso teórico de Huarte de San Juan coincide cronológicamente con el florecimiento y la consolidación de la prosa novelesca que, entre la mitad del siglo XVI y el principio del siglo XVII, se constituye verdaderamente como género. En efecto, la absoluta libertad concedida por Huarte al ingenio y a la imaginación abre el camino a la prosa cervantina y, más allá, al extraordinario desarrollo de la literatura de ficción, reino por excelencia de la imaginación y de la invención.

Referencias bibliográficas

- ALADRO, Jorge, «La melancolía de Alonso Quijano “el Bueno”», *Príncipe de Viana*, 236, septiembre-diciembre 2005, pp. 577-588.
- BLANCO, Mercedes, *Les rhétoriques de la pointe: Baltasar Gracián et le conceptisme en Europe*, Paris, Champion, 1992.
- BUNDY, Murray W., «The Theory of Imagination in classical and medieval Thought», *University of Illinois Studies in Language and Literature*, 12, 1927, pp. 7-289.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, 2ª ed. corregida, Barcelona, Crítica, 1998, 2 vols.
- , *Novelas Ejemplares*, ed. Harry Sieber, Madrid, Cátedra, 1980, 2 vols.
- , *Viaje del Parnaso*, ed. Vicente Gaos, Madrid, Castalia, 1973.
- FREYLAS, Alonso de, *Si los Melanchólicos pueden saber lo que está por venir con la fuerza de su ingenio o soñando*, Jaén, Fernando Díaz de Montoya, 1606.
- GILMAN, Stephen, *La novela según Cervantes*, México, FCE, 1993.
- GRACIÁN, Baltasar, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. Evaristo Correa Calderón, Madrid, Castalia, 1969.
- GRANADA, fray Luis de, *Introducción del símbolo de la fe*, ed. José María Balcells, Madrid, Cátedra, 1989.
- GREEN, Otis H., «El ingenioso hidalgo», *Hispanic Review*, 25, 1957, pp. 175-193 (y ahora en *The Literary Mind of Medieval & Renaissance Spain*, Lexington, University Press of Kentucky, 1970, pp. 171-184).
- , «El Licenciado Vidriera: Its relation to the *Viaje del Parnaso* and the *Examen de Ingenios* of Huarte», en *Linguistic and Literary Studies in Honor of Helmut A. Hatzfeld*, ed. Alessandro S. Crisafulli, Washington, Catholic University of America, 1964, pp. 213-220.
- HARVEY, Ruth E., *The Inward Wits*, Londres, Warburg Institute, 1975.
- HEIPLE, Daniel L., «Renaissance medical psychology in *Don Quijote*», *Ideologies and Literature*, 2/9, 1979, pp. 65-72.
- HERRERA, Fernando de, *Anotaciones*, en *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, ed. Antonio Gallego Morell, Madrid, Gredos, 1972.
- HUARTE DE SAN JUAN, Juan, *Examen de ingenios*, ed. Guillermo Serés, Madrid, Cátedra, 1989.
- IRIARTE, Mauricio de, «El ingenioso hidalgo y el *Examen de ingenios*. Qué debe Cervantes al Dr. Huarte de San Juan», *Acción Española*, 7/[41 y 42], 1933, pp. 445-58 y pp. 535-47.
- , «El *Examen de ingenios* y el ingenioso hidalgo», en *El Doctor Huarte de San Juan y su «Examen de ingenios»*. Contribución a la historia de la psicología diferencial, Madrid,

⁴⁶ Sánchez Blanco, 1989.

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948 (3ª edición), pp. 311-332 [1ª edición: Münster, 1938].
- LÓPEZ PINCIANO, Alonso, *Philosophía antigua poética*, ed. José Rico Verdú, en *Obras completas*, I, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 1998.
- REDONDO, Augustin, «La melancolía y el *Quijote* de 1605», en *Otra manera de leer el Quijote*, Madrid, Castalia, 1997, pp. 121-147.
- RILEY, Edward C., *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, Taurus, reed. 1971.
- ROMERO LÓPEZ, Dolores, «Fisonomía y temperamento de Don Quijote de la Mancha», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, ed. Manuel García Martín, Salamanca, Ediciones Universidad, 1993, vol. II, pp. 879-885.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, «El poeta Quijano: Fisonomías», *Monteagudo*, 3ª época, 10, 2005, pp. 65-86.
- SALILLAS, Rafael, *Un gran inspirador de Cervantes. El doctor Huarte de San Juan y su «Examen de ingenios»*, Madrid, impr. a cargo de E. Arias, 1905.
- SÁNCHEZ BLANCO, Francisco, «Los comienzos de una estética del gusto español en el Renacimiento», *Revista de Literatura*, 51/102, 1989, pp. 395-409.
- SAVINO, Christina, «Le traduzioni latine del *Quod animi mores* di Galeno», en *Sulla tradizione indiretta dei testi medici greci: le traduzioni* (Atti del III Seminario Internazionale di Siena, Certosa di Pontignano 18-19 settembre 2009), a cura di Ivan Garofalo, Stefania Fortuna, Alessandro Lami e Amneris Roselli, Pisa/Roma, Fabrizio Serra Editore (Biblioteca di «Galenos», 3), 2010, pp. 169-180.
- SERÉS, Guillermo, «El concepto de fantasía desde la estética clásica a la dieciochesca», *Anales de Literatura Española*, 10, 1994, pp. 207-236.
- , «Don Quijote, ingenioso», en *Los rostros de Don Quijote*, textos reunidos por Aurora Egido, Zaragoza, Ibercaja, 2004, pp. 11-36
- , «La delirante *virtus* del ingenioso hidalgo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 80, 2005, pp. 637-685.
- VIVES, Luis, *Tratado del alma*, en *Obras completas*, ed. Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar, 1948.

*

Orobitg, Christine. «Del *Examen de ingenios* de Huarte a la ficción cervantina, o cómo se forja una revolución literaria». En *Críticón* (Toulouse), 120-121, 2014, pp. 23-39.

Resumen. Uno de los temas que fascinaron a los pensadores del Siglo de Oro fue, indudablemente, el de los poderes del ingenio y de la imaginación, cuyo papel evoluciona considerablemente a lo largo del siglo xvi, pasando de una función interpretativa a una función claramente creativa, independizándose de la realidad y de la tradición preexistente. En dicha evolución, el discurso del médico y filósofo navarro, Huarte de San Juan desempeña un papel fundamental. La semilla sembrada por Huarte en el siglo xvi germina en la literatura de ficción y, más precisamente en la prosa cervantina. Nuestra contribución muestra cómo las ideas de Huarte, y más precisamente su concepción del ingenio y de la imaginación, así como su exaltación de la invención (tomada en su sentido moderno, creativo, desgajándola de la antigua *inventio* retórica) constituyen una de las bases a partir de la cual se elabora la moderna libertad creadora que la escritura cervantina reivindica en su paratexto y en su metatexto.

Palabras clave. Huarte de San Juan, Cervantes Miguel de, prosa novelesca, ficción, ingenio, invención, Siglo de Oro.

Obras estudiadas. *Quijote*, *Examen de ingenios*

Résumé. L'un des thèmes qui ont fasciné les penseurs du Siècle d'or fut, sans aucun doute, celui des pouvoirs de l'esprit (*ingenio*) et de l'imagination, dont le rôle évolue considérablement au cours du xvi^e siècle, passant

d'une fonction interprétative à une fonction clairement créative, affirmant son indépendance vis-à-vis de la réalité et de la tradition préexistante. Dans ce processus d'évolution, le discours du médecin et philosophe navarrois, Huarte de San Juan, joue un rôle fondamental. La graine semée par Huarte au XVI^e siècle germe dans la fiction, et plus précisément dans la prose cervantine. Notre contribution montre comment les idées de Huarte et, plus particulièrement, sa conception de l'esprit et de l'imagination, ainsi que son exaltation de l'invention (prise dans son sens moderne, créatif, et détachée de l'ancienne *inventio* rhétorique) constituent l'un des fondements à partir duquel s'élabore la moderne liberté créatrice que l'écriture cervantine revendique dans son paratexte et dans son métatexte.

Mots clés. Huarte de San Juan Juan, Cervantes Miguel de, prose romanesque, fiction, esprit, invention, Siècle d'or.

Œuvres étudiées. *Quijote*, *Examen de ingenios*

Summary. One of the themes that fascinated the thinkers of Spanish Golden Age was undoubtedly that of the powers of wit (*ingenio*) and imagination, whose role evolved considerably over the sixteenth century, from an interpretative function to a creative function, independent from reality and preexisting tradition. In this evolution, the physician and philosopher Huarte de San Juan plays a key role. The seed sown by Huarte germinates in literary fiction and more precisely in the prose of Cervantes. Our contribution shows how the ideas of Huarte, and more precisely his conception of wit and imagination, and its exaltation of the invention (taken in its modern, creative, sense, detached from the ancient *inventio* derived from rhetoric tradition) is one of the bases of the modern creative freedom that Cervantes claims in his paratext and his metatext.

Keywords. Huarte de San Juan Juan, Cervantes Miguel de, novelesque prose, fiction, wit, invención, Golden Age.

Works studied. *Quijote*, *Examen de ingenios*